



ANAC
Administración Nacional
de Aviación Civil

INSPECCIÓN, REPARACIÓN, ALTERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
(CÉLULA, PLANTA DE PODER, HÉLICE O DISPOSITIVO)

INSTRUCCIONES: Las anotaciones deben ser en letra de imprenta o escritas a máquina. Ver RAAC PARTE 43 Sección 43.9 y Apéndice B. Ver CA 43.9-1

1. AERONAVE	MARCA: LEARJET Inc.	MODELO: 60	CATEGORÍA: TRANSPORTE
	Nº SERIE: 115	NACIONALIDAD Y MATRÍCULA: LV-JJQ	TIPO: AVION
2. PROPIETARIO	NOMBRE (Según lo indica el CERTIFICADO DE MATRÍCULA) PACIFIC OCEAN S.A.		DOMICILIO (Según lo indica el CERTIFICADO DE MATRÍCULA) OLGA COSSETINI 340 PISO 2, ED. YACHT V, CABA 1107

3. PARA USO EXCLUSIVO DE LA ANAC (APROBACIONES DE CAMPO)

4. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD				5. TIPO			
UNIDAD	MARCA	MODELO	Nº SERIE	INSPEC.	REPAR.	ALTER.	RECONS.
CÉLULA	----- (Según lo descripto en el ítem 1 superior)-----					X	
PLANTA DE PODER	PRATT & WHITNEY	PW305A	PCE-CA0069 PCE-CA0071				
HÉLICES							
DISPOSITIVOS	TIPO: APU	T-20G-10C3	SP-E970282				
	FABRICANTE Hamilton Sundstrand						

6. ACTIVIDAD

	CÉLULA	MOTORES				HÉLICES			
		1	2	3	4	1	2	3	4
TG: Hs. Cs.	6868.3 4621	6735.9 4547	6670.9 4498						
DURG: Hs. Cs.	N/A	6735.9 4547	6670.9 4498						
DE 1000 Hs. (Célula) Años DURG ú Hs. Y Cs. DUHSI :	N/A	889.9 593	352.6 255						
HABILITADO HASTA:	Jul-2022	7200	7200						

7. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

A. NOMBRE Y DOMICILIO DEL TALLER	B. TIPO DEL TALLER	C. CERTIFICADO Nº
PACIFIC OCEAN S.A. Aeropuerto de San Fernando	X TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN FABRICANTE	1B-558
D. Declaro bajo juramento de Ley, en conocimiento del Art. 293 del Código Penal, que la información aquí vertida es sincera, exacta y fiel reflejo de los trabajos descriptos en el ítem 9 u hojas anexadas efectuadas en concordancia con las Partes RAAC		
FECHA: 12-Julio-21	FIRMA Y SELLO DE PERSONA AUTORIZADA ING. GUSTI DIEGO RESPONSABLE TÉCNICO PACIFIC OCEAN S.A.	

Art. 293 del CP: "Será reprimido con reclusión o prisión de 1 a 6 años, el que insertare o hiciese insertar en un instrumento público o privado, un documento o certificado falso, con el fin de producir un perjuicio a un hecho que el documento debe probar, de modo que pueda resultar perjuicio..."

NOTIFICACIÓN

El peso y balanceo o los cambios en las limitaciones de operación serán anotados en el registro correspondiente de la aeronave. Una alteración debe ser compatible con todas las alteraciones previas para asegurar la continuidad de la conformidad con los requerimientos de aeronavegabilidad correspondientes.

8. PARA USO DEL INSPECTOR DE LA ANAC

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO INTERVINIENTE

FECHA

FIRMA DEL INSPECTOR

En el caso que intervenga la Administración Nacional de Aviación Civil en el ítem 8, NO CERTIFICA la exactitud de las manifestaciones vertidas por la Persona Autorizada en cuanto a los trabajos efectivamente realizados con anterioridad a su presente retomo al servicio.

9. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

(Si se requiere más espacio, adjuntar hojas adicionales, identificar la Matrícula del Avión / N° de Parte / N° de Serie del producto y la fecha de terminación del trabajo)

SE CUMPLIERON LAS SIGUIENTES TAREAS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN N° PAC-A-279:

- APU Check Oil Level at Sight gage for Proper Quantity, realizado según Report #655 48-11-00 sin discrepancias.
- APU Weekly EPA Sump Drain, realizado según PATS Report No. 655 49-11-03.
- Se realizó AD 98-16-18 Brake wear dimension (#1: 0.277" #2: 0.290" #3: 0.289" #4: 0.256") sin discrepancias.

10. APROBACIÓN DEL RETORNO AL SERVICIO

Certifico que la Inspección / Reparación / Alteración y/o Reconstrucción realizada al producto identificado en el ítem 4 del presente formulario, ha sido realizada de acuerdo con las instrucciones del fabricante y los requisitos de la ANAC y que la información aquí descripta es verdadera y correcta, y está aprobada para el retomo al servicio.

POR	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN	FABRICANTE	OPERADOR DE TRANSPORTE
FECHA DE APROBACIÓN		CERTIFICADO N°	FIRMA Y SELLO DE PERSONA AUTORIZADA	
12-Julio-2021		1B-558	ING. JUSTI DIEGO RESPONSABLE TÉCNICO CPA 1083-ANAC 7677 PACIFIC OCEAN S.A.	
SE ADJUNTAN HOJAS ANEXADAS				